



Ministerio de Economía  
y Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Energía



NOTA S.E.P. Nº 825  
BUENOS AIRES, 28 JUL. 1993

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted con el objeto de adjuntarle, en los términos del Artículo 14 de la Ley Nº 23.696, copia de las Circulares Nº 1 a 9 emitidas por la COMISION DE ADMISION Y VENTA del Concurso Público Internacional para la venta del CINCUENTA Y UNO POR CIENTO (51%) del paquete accionario de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS SOCIEDAD ANONIMA.

Saludo a Usted atentamente.

DR. RAUL ALVAREZ ECHAGUE  
SECRETARIO DE ENERGIA

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION  
BICAMERAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO  
DIPUTADO NACIONAL DR. RAUL ALVAREZ ECHAGUE  
S / D